

26-27

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INTRODUCCIÓN AL TEATRO HISPÁNICO

CÓDIGO 2414002-

UNED

26-27

INTRODUCCIÓN AL TEATRO HISPÁNICO

CÓDIGO 2414002-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN AL TEATRO HISPÁNICO
Código	2414002-
Curso académico	2026/2027
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DE LA LITERATURA HISPÁNICA Y SU TEATRO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	10
Horas	250
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Introducción al teatro hispánico es una asignatura de nivelación del Máster Universitario en Estudios Avanzados e Iniciación a la Investigación de la Literatura Hispánica y su Teatro. Es anual y está dotada con 10 créditos. Su carácter es obligatorio para todos los alumnos que no procedan de grados o licenciaturas en Filología o estudios de Literatura, Teoría de la literatura o Literatura comparada.

Por lo demás, esta asignatura pretende introducir al estudiante en la historia del teatro hispánico, principalmente a través de la lectura de determinadas obras relevantes del patrimonio dramático español e hispanoamericano, y de su estudio como expresiones peculiares dentro de una tradición genérica y de un determinado marco histórico y cultural.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No existen requisitos obligatorios para cursar esta asignatura, aunque es recomendable que el alumnado posea un conocimiento elemental tanto de la historia literaria hispánica, como de la especificidad del género dramático. Cierta interés y gusto por los textos literarios y su estudio es asimismo esperable en el estudiantado.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	INMACULADA PLAZA AGUDO
Correo Electrónico	iplaza@flog.uned.es
Teléfono	91398-9599
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Nombre y Apellidos	CRISTINA ROLDAN FIDALGO (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	croldan@flog.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Prof. ^aDra. Cristina Roldán Fidalgo (coordinadora)

Horario de atención a estudiantes: miércoles de 10:00 a 14:00 horas

Correo electrónico: croidan@flog.uned.es

Teléfono: 91 398 99 09

Dirección postal: Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura

Facultad de Filología. Universidad Nacional de Educación a Distancia

Paseo de la Senda del Rey, 7

28040 Madrid

Despacho: 7.27

Prof. ^a Dra. Inmaculada Plaza Agudo

Horario de atención a estudiantes: miércoles de 10:00 a 14:00 horas

Correo electrónico: iplaza@flog.uned.es

Teléfono: 91 398 95 99

Dirección postal: Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura

Facultad de Filología. Universidad Nacional de Educación a Distancia

Paseo de la Senda del Rey, 7

28040 Madrid

Despacho: 7.28

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Saber integrar los problemas y temas relevantes de la Literatura Hispánica y su teatro dentro de contextos de estudios multidisciplinares.

CG2 - Obtener conocimientos mediante el estudio de la literatura hispánica y su teatro.

CG3 - Conocer y seleccionar los medios adecuados para comunicar de forma efectiva las conclusiones y conocimientos en la iniciación a la investigación de la literatura hispánica y su teatro.

CG4 - Adquirir y desarrollar habilidades de aprendizaje de forma autodirigida y autónoma para aplicarlos adecuadamente dentro de un proceso de iniciación a la investigación en la literatura hispánica y el teatro.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Entroncar algunas de las principales obras del teatro hispánico en una tradición dramática que las precede y las supera.

CE02 - Comprender los hitos fundamentales del teatro hispánico como expresiones singulares dentro de un determinado marco histórico-cultural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- De manera muy especial, identificar y conocer algunas de las obras teatrales que supusieron un hito cultural y constituyen paradigmas clásicos del teatro español.
- Interpretar el significado histórico y las características fundamentales de los diversos movimientos artístico-literarios y su relación con el teatro.
- Identificar a los autores y sus obras dentro de una tradición propia, resaltando sus rasgos originales.
- Relacionar las manifestaciones teatrales con el contexto histórico-cultural en el que surgen.
- Reconocer e interpretar las influencias europeas en los dramaturgos españoles e hispanoamericanos.
- Relacionar los conocimientos y técnicas de investigación propios de esta asignatura con los de las demás de este máster.
- Sintetizar los conocimientos adquiridos en esta asignatura e integrarlos críticamente en el acervo de conocimientos previos del alumno.

CONTENIDOS

1. El teatro medieval y renacentista

1.1. El teatro medieval.

1.2. La renovación del teatro en el Renacimiento.

1.3. Juan del Encina, Lucas Fernández, Torres Naharro y Gil Vicente.

1.4. El teatro preloquista: Lope de Rueda, Juan de la Cueva y Cervantes.

2. El teatro del Siglo de Oro

2.1. Cambios y transformaciones en el teatro barroco.

2.2. Lope de Vega y la comedia nueva.

2.3. Dramaturgos del ciclo de Lope: Guillén de Castro, Mira de Amescua, Vélez de Guevara, Ruiz de Alarcón.

2.4. Tirso de Molina.

2.5. Calderón de la Barca y el auto sacramental.

2.6. Otros dramaturgos del ciclo de Calderón: Rojas Zorrilla y Moreto.

3. El teatro durante la Ilustración

3.1. La tragedia neoclásica.

3.2. La comedia neoclásica. Moratín.

3.3. Don Ramón de la Cruz y el sainete.

4. El teatro del siglo XIX

4.1. El drama romántico. Martínez de la Rosa. Larra. El Duque de Rivas. García Gutiérrez. Hartzenbusch. Zorrilla.

4.2. Entre Neoclasicismo y Romanticismo. Gil y Zárate. Gertrudis Gómez de Avellaneda. La comedia de Bretón de los Herreros.

4.3. La alta comedia y el nuevo realismo dramático. Tamayo y Baus. Ayala. Ventura de la Vega. Enrique Gaspar.

4.5. Los dramaturgos de la Restauración y el final del teatro decimonónico. Echegaray. Dicenta. Galdós.

5. El teatro del siglo XX hasta la Guerra Civil

5.1. Principios de siglo. Benavente. Arniches. Los Álvarez Quintero. Muñoz Seca.

5.2. El teatro poético. Marquina. Los Machado.

5.3. Dramaturgos innovadores. Unamuno. Valle-Inclán. Jacinto Grau. Gómez de la Serna. Azorín.

5.4. El teatro del 27 y alrededores. García Lorca. Alberti. Salinas. Casona. Max Aub. Miguel Hernández. Jardiel Poncela.

6. El teatro desde la Guerra Civil hasta la actualidad

6.1. El teatro humorístico de posguerra. Mihura.

6.2. El teatro comprometido. Buero Vallejo. Alfonso Sastre.

6.3. El teatro de vanguardia. Nieva. Arrabal.

6.4. El teatro del exilio. Casona. Aub. Lejárraga.

6.5. El teatro del último medio siglo. Sanchis Sinisterra. Alonso de Santos. Mayorga. Angélica Liddell.

7. El teatro hispanoamericano (ss. XVI-XXI)

7.1. El drama-ritual precolombino.

7.2. Cristianismo y mestizaje: el teatro en época virreinal. Sor Juana Inés de la Cruz.

7.3. Sátira criolla y cultura indígena en el siglo XVIII.

7.4. El surgimiento de los teatros nacionales. Florencio Sánchez. *El amor de la estanciera*. El sainete criollo.

7.5. Teatro independiente y de vanguardia. Armando Discépolo y el grotesco criollo. Villaurrutia. Arlt. Storni. Triana y Piñera. Jorge Díaz.

7.6. Tendencias del teatro hispanoamericano contemporáneo. Carballido. Garro. Dagún. Fuentes. Gambaro. García.

METODOLOGÍA

La asignatura se impartirá conforme a la metodología no presencial propia de la UNED, en la cual prima el autoaprendizaje del/a alumno/a, asistido por el/la profesor/a y articulado a través de diversos sistemas de comunicación. Entre ellos, destaca la plataforma virtual, donde el/la alumno/a encontrará materiales didácticos, foros, información de interés, etc. Al tratarse de una asignatura integrada en el módulo de nivelación, su enfoque metodológico responde a un doble objetivo: por un lado, ofrecer una aproximación a la periodización de la historia del teatro hispánico mediante la identificación de sus principales corrientes estéticas, ejemplificadas a través de autores y textos representativos; por otro, proporcionar herramientas y recursos para el análisis del texto dramático, orientados a la adquisición de una metodología rigurosa para el comentario teatral. Este planteamiento permite al estudiante ejercitar y aplicar sus conocimientos previos, al tiempo que favorece la adquisición de competencias específicas a través de la lectura y el análisis de obras teatrales, en consonancia con las exigencias propias del comentario de textos dramáticos. Al tratarse de una asignatura de carácter anual, el trabajo está organizado en dos partes, correspondientes cada una de ellas a las pruebas presenciales de febrero y junio. La primera comprende el estudio de los temas centrados en el teatro español desde la Edad Media hasta el siglo XIX inclusive, y la segunda, de los temas sobre el teatro español de los siglos XX y XXI y sobre el teatro hispanoamericano.

Más particularmente, esta asignatura prevé:

1. el estudio de los siete temas en que se organizan los contenidos a través de la **lectura obligatoria y análisis** de nueve obras de teatro;
2. la presentación voluntaria de dos **PEC**;
3. la realización de dos **pruebas presenciales**.

1. Las **lecturas obligatorias** (relacionadas con los siete temas de los *Contenidos*) son las siguientes:

- Cervantes, *Entremeses* [serán de lectura obligatoria los siguientes cuatro: *El juez de los divorcios*; *La elección de los alcaldes de Daganzo*; *El retablo de las maravillas*; *El viejo celoso*] [Tema 1: El teatro medieval y renacentista].
- Lope de Vega, *El perro del hortelano* [Tema 2: El teatro del Siglo de Oro].
- Leandro Fernández de Moratín, *El sí de las niñas* [Tema 3: El teatro durante la Ilustración].
- Duque de Rivas, *Don Álvaro o la fuerza del sino* [Tema 4: El teatro del siglo XIX].
- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba* [Tema 5: El teatro del siglo XX hasta la Guerra Civil].
- Fernando Arrabal, *Pic-nic* [Tema 6: El teatro desde la Guerra Civil hasta la actualidad].
- María de la O Lejárraga, *Tragedia de la perra vida* [Tema 6: El teatro desde la Guerra Civil hasta la actualidad].
- Juan Mayorga, *El chico de la última fila* [Tema 6: El teatro desde la Guerra Civil hasta la actualidad].
- Sor Juana Inés de la Cruz, *El divino Narciso* [Tema 7: El teatro hispanoamericano].

Para la preparación de esta asignatura, se proponen, como bibliografía complementaria, los siguientes manuales de referencia, pero existen otros que pueden resultar igualmente adecuados. Para cada uno de los temas, y específicamente para cada una de las obras de lectura obligatoria, se propondrá en el aula bibliografía específica de carácter complementario:

- García Barrientos, J. L. (2012). *Cómo se comenta una obra de teatro: Ensayo de método*. Síntesis.
- Huerta Calvo, J. (Dir.). (2003). *Historia del teatro español (vols. 1–2)*. Gredos.
- Versényi, A. (1996). *El teatro en América Latina*. Cambridge University Press.

2. Cada una de las dos **PEC** de la asignatura, de carácter voluntario, consistirá en el comentario guiado de un extracto procedente de una de las obras de lectura obligatoria, seleccionado por el equipo docente.

3. Se realizarán dos **pruebas presenciales**. La primera tendrá lugar en la convocatoria de febrero, correspondiente al primer bloque de la asignatura (temas 1 al 4), y la segunda, en la convocatoria de junio, sobre el segundo bloque de la asignatura (temas 5 al 7). En ambos casos, la prueba consistirá en la realización de un comentario guiado de un fragmento o escena extraído de alguna de las lecturas obligatorias.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún tipo de material en el examen.

Criterios de evaluación

El conocimiento de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, aplicado al análisis del fragmento propuesto.

La correcta identificación y contextualización del texto en su marco histórico-literario.

La capacidad para analizar los elementos formales y temáticos del texto dramático, de acuerdo con la metodología trabajada en la asignatura.

La claridad, coherencia y organización de la exposición escrita, así como la capacidad de síntesis.

La capacidad de reflexión crítica.

La corrección ortográfica y gramatical, incluyendo acentuación y puntuación. Su dominio es imprescindible para la superación de la asignatura.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Se realizarán dos pruebas presenciales. La primera tendrá lugar en la convocatoria de febrero, correspondiente al primer bloque de la asignatura (temas 1 al 4), y la segunda, en la convocatoria de junio, sobre el segundo bloque de la asignatura (temas 5 al 7).

En ambos casos, la prueba consistirá en la realización de un comentario guiado de un fragmento o escena extraído de alguna de las lecturas obligatorias. El análisis se realizará a partir de una serie de cuestiones que orientarán la identificación del texto, el estudio de sus aspectos formales y temáticos y su relación con el contexto histórico-literario y la corriente estética a la que pertenece. El fragmento será extraído de una de las obras de teatro incluidas en las lecturas obligatorias. La evaluación del ejercicio tendrá en cuenta tanto el dominio de los contenidos de la asignatura como la aplicación adecuada de la metodología de análisis del texto dramático, así como la correcta expresión escrita y la organización y estructuración del texto.

La primera prueba presencial tiene un peso de 100% o 80% en el primer bloque en función de si se realiza o no la PEC. Para que compute la nota de la PEC, es necesario que se haya obtenido una nota mínima de 5 en el examen.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre se realizarán dos pruebas presenciales, una correspondiente a cada uno de los bloques de la asignatura. El estudiantado deberá presentarse únicamente a la prueba o pruebas de las partes no superadas en la convocatoria ordinaria; en caso de no haber superado ambos bloques, deberá concurrir a ambas.

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2 Examen de desarrollo

Preguntas desarrollo

Duración del examen 120 (minutos)

Material permitido en el examen

No se permite ningún tipo de material en el examen.

Criterios de evaluación

El conocimiento de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, aplicado al análisis del fragmento propuesto.

La correcta identificación y contextualización del texto en su marco histórico-literario.

La capacidad para analizar los elementos formales y temáticos del texto dramático, de acuerdo con la metodología trabajada en la asignatura.

La claridad, coherencia y organización de la exposición escrita, así como la capacidad de síntesis.

La capacidad de reflexión crítica.

La corrección ortográfica y gramatical, incluyendo acentuación y puntuación. Su dominio es imprescindible para la superación de la asignatura.

% del examen sobre la nota final 80

Nota del examen para aprobar sin PEC 5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 10

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones

Se realizarán dos pruebas presenciales. La primera tendrá lugar en la convocatoria de febrero, correspondiente al primer bloque de la asignatura (temas 1 al 4), y la segunda, en la convocatoria de junio, sobre el segundo bloque de la asignatura (temas 5 al 7).

En ambos casos, la prueba consistirá en la realización de un comentario guiado de un fragmento o escena extraído de alguna de las lecturas obligatorias. El análisis se realizará a partir de una serie de cuestiones que orientarán la identificación del texto, el estudio de sus aspectos formales y temáticos y su relación con el contexto histórico-literario y la corriente estética a la que pertenece. El fragmento será extraído de una de las obras de teatro incluidas en las lecturas obligatorias. La evaluación del ejercicio tendrá en cuenta tanto el dominio de los contenidos de la asignatura como la aplicación adecuada de la metodología de análisis del texto dramático, así como la correcta expresión escrita y la organización y estructuración del texto.

La segunda prueba presencial tiene un peso de 100% o 80% en el segundo bloque en función de si se realiza o no la PEC. Para que compute la nota de la PEC, es necesario que se haya obtenido una nota mínima de 5 en el examen.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre se realizarán dos pruebas presenciales, una correspondiente a cada uno de los bloques de la asignatura. El estudiantado deberá presentarse únicamente a la prueba o pruebas de las partes no superadas en la convocatoria ordinaria; en caso de no haber superado ambos bloques, deberá concurrir a ambas.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

Se realizarán dos pruebas presenciales. La primera tendrá lugar en la convocatoria de febrero, correspondiente al primer bloque de la asignatura (temas 1 al 4), y la segunda, en la convocatoria de junio, sobre el segundo bloque de la asignatura (temas 5 al 7).

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

Se contempla la realización de **dos PEC**, de carácter voluntario, una por cada bloque. **Cada una de las dos PEC de la asignatura consistirá en el comentario de un extracto procedente de una de las obras de lectura obligatoria, seleccionado por el equipo docente. La prueba de evaluación continua está concebida como una forma de preparar el examen, por lo que el tipo de comentario que se propone en ella presenta el mismo formato que este, con la excepción de que, en la PEC, sí se espera que el alumnado cite bibliografía secundaria. En el espacio virtual del curso, se creará un buzón para la entrega de cada una de las dos PEC en convocatoria ordinaria, que serán evaluadas conforme a los mismos criterios que las pruebas presenciales, a los que se suma uno adicional relacionado con la citación y presentación conforme un sistema coherente (tanto en el texto como en el listado final) de bibliografía secundaria.**

Se recuerda al estudiantado que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente. En cualquier caso, sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la siguiente página web sobre el uso educativo de la inteligencia artificial generativa.

Criterios de evaluación

El conocimiento de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, aplicado al análisis del fragmento propuesto.

La correcta identificación y contextualización del texto en su marco histórico-literario.

La capacidad para analizar los elementos formales y temáticos del texto dramático, de acuerdo con la metodología trabajada en la asignatura.

La claridad, coherencia y organización de la exposición escrita, así como la capacidad de síntesis.

La capacidad de reflexión crítica.

La corrección ortográfica y gramatical, incluyendo acentuación y puntuación. Su dominio es imprescindible para la superación de la asignatura.

El comentario se basa en bibliografía secundaria, que es presentada tanto en el texto como en el listado final de bibliografía según un sistema de citación coherente.

Ponderación de la PEC en la nota final 20% para cada uno de los dos bloques

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Las PEC solo se pueden entregar en convocatoria ordinaria en los plazos fijados al inicio de curso.

Se tendrán siempre en cuenta las notas de las PEC, incluso si estas se han suspendido. Sin embargo, en ningún caso, la calificación final de cada bloque podrá ser inferior a la nota del examen. Esto implica que, si la nota de la PEC resta tanto como para que la calificación final del bloque, una vez aplicada la ponderación, es inferior a la del examen, entonces se descarta la ponderación y se toma solo la del examen como calificación final del bloque correspondiente.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para cada uno de los dos bloques en que se organiza la asignatura a efectos de evaluación (primer bloque: temas 1-4; segundo bloque: temas 5-7), se plantea la realización de una prueba presencial escrita, que computa un 80% o un 100% (en función de si se realiza o no la PEC), y una PEC, que computa un 20%. Dado que las pruebas de evaluación continua son voluntarias, la no realización de las mismas no penalizará la calificación que se obtenga en cada uno de los exámenes, cuya nota entonces constituiría, en ese caso, el 100% de la calificación del bloque correspondiente. La calificación final de la asignatura se obtiene de la media de las calificaciones globales obtenidas en cada una de las partes.

Se tendrán siempre en cuenta las notas de las PEC, incluso si estas se han suspendido. Sin embargo, en ningún caso, la calificación final de cada bloque podrá ser inferior a la nota del examen. Esto implica que, si la nota de la PEC resta tanto como para que la calificación final del bloque, una vez aplicada la ponderación, es inferior a la del examen, entonces se descarta la ponderación y se toma solo la del examen como calificación final del bloque correspondiente. Las PEC solo se pueden entregar en convocatoria ordinaria en los plazos fijados al inicio de curso.

En caso de no superarse alguna de las pruebas presenciales de la convocatoria ordinaria (febrero o junio), o en caso de no haberse presentado el alumno, este podrá concurrir a la convocatoria extraordinaria (septiembre) de la parte pendiente. La nota de la parte superada se mantiene durante el curso académico. La calificación de una o dos PEC también se mantiene para la convocatoria de septiembre.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Las **lecturas obligatorias** deberán realizarse a través de una edición crítica que cuente con un estudio introductorio solvente. Se recomiendan las siguientes:

- Miguel de Cervantes, *Entremeses* [solo: *El juez de los divorcios*, *La elección de los alcaldes de Daganzo*, *El retablo de las maravillas* y *El viejo celoso*], Adrián J. Sáez (ed.), Madrid: Cátedra, 2020 [y sucesivas posibles reediciones].
- Lope de Vega, *El perro del hortelano*, Mauro Armijo (ed.), Madrid: Cátedra, 1996 [y sucesivas reediciones].

- Leandro Fernández de Moratín, *El sí de las niñas*, Emilio Martínez Mata (ed.), Madrid: Cátedra, 2005 [y sucesivas reediciones].
- Duque de Rivas, *Don Álvaro o la fuerza del sino*, Alberto Sánchez (ed.), Madrid: Cátedra, 1975 [y sucesivas reediciones].
- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*, Francisca Vilches de Frutos (ed.), Madrid: Cátedra, 2006 [y sucesivas reediciones].
- Fernando Arrabal, *Pic-nic; El triciclo; El laberinto* [solo *Pic-nic*], Ángel Berenguer (ed.), Madrid: Cátedra, 1977 [y sucesivas reediciones].
- María Martínez Sierra, *Tragedia de la perra vida y otras diversiones. Teatro del exilio (1939-1974)* [solo *Tragedia de la perra vida*], Juan Aguilera Sastre (ed.), Sevilla: Renacimiento, 2009.
- Juan Mayorga, *El chico de la última fila*, Segovia: La Uña Rota Ediciones, 2019.
- Sor Juana Inés de la Cruz, *El divino Narciso* [loa y auto sacramental], Georgina Sabat de Rivers y Elías Rivers (eds.), en *Poesía, Teatro, Pensamiento. Lírica personal. Lírica coral. Teatro. Prosa*, Madrid: Espasa, 2004, págs. 801-918. Si no se localiza esta edición, se puede leer desde la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, *Comedias y Autos de sor Juana Inés de la Cruz. Segmentación estructural innovadora* (edición, introducción y notas de Guillermo Schmidhuber de la Mora), pp. 432-489.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Para la preparación de los contenidos de la asignatura, será de utilidad la consulta de las siguientes obras instrumentales sobre historia del teatro hispánico y sobre metodología de análisis de textos dramáticos.

Arellano, I. (1995). *Historia del teatro español del siglo XVII*. Cátedra.

García Barrientos, J. L. (2012). *Cómo se comenta una obra de teatro: Ensayo de método*. Síntesis.

Huerta Calvo, J. (dir.) (2003). *Historia del teatro español. I: De la Edad Media a los Siglos de Oro.; II: Del siglo XVIII a la época actual*. Gredos.

Menéndez Peláez, J. (coord.) (2005). *Historia de la literatura española*. 4 vols. Everest [capítulos correspondientes al género dramático].

Pérez Priego, M.A. (2004). *El teatro en el Renacimiento*. Laberinto.

Pérez Priego, M.A. (2009). *Teatro medieval*. Cátedra.

Romera Castillo, J. (2013). *Teatro español. Siglos XVIII-XXI*. UNED.

Ruiz Ramón, F. (1975). *Historia del teatro español. Siglo XX*. Cátedra [y sucesivas eds.].

Ruiz Ramón, F. (1979). *Historia del teatro español (desde sus orígenes hasta 1900)*. Cátedra [y sucesivas eds.].

Versényi, A. (1996). *El teatro en América Latina*. Cambridge University Press.

En el aula virtual de la asignatura, se proporciona bibliografía complementaria específica para cada uno de los temas.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

RECURSOS GENERALES

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (Universidad de Alicante):
<https://www.cervantesvirtual.com>

Biblioteca Nacional de España: <https://www.bne.es>

Biblioteca Digital Hispánica (con la reproducción digital de centenares de manuscritos medievales): <https://www.bne.es/es/catalogos/bne-digital>

Biblioteca de la UNED (ofrece una página con un buen número de bases de datos, muy útiles para la investigación): <https://uned.libguides.com/az.php>

REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias): <https://www.rebiun.org/>

RECURSOS ESPECÍFICOS

Portal sobre teatro clásico español:
https://www.cervantesvirtual.com/portales/teatro_clasico_espanol/

Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música:
<https://www.musicadanza.es/>

Teatroteca: <https://teatroteca.teatro.es/?locale=es>

Portal de la BNE sobre Lope y el teatro del Siglo de Oro: <https://lopeyelteatro.bne.es/>

En el curso virtual de la asignatura, se ofrecerán más recursos adicionales de apoyo para el abordaje de los contenidos de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.